



TELETRABAJO: LA DIRECCIÓN MANTIENE SU POSICIÓN DE UN MODELO DE 4 DÍAS DE PRESENCIALIDAD

En la reunión de hoy, la empresa ha mantenido su propuesta de la semana anterior de un modelo de 4 días de presencialidad y 1 día de teletrabajo, a consecuencia dice, de la actitud irresponsable de la organización de CCOO de soliviantar a la plantilla en contra de la empresa cuando se acaba de iniciar el proceso de negociación del modelo de Teletrabajo.



[<TE LO CONTAMOS>](#) en nuestro PODCAST

La empresa, con la propuesta que puso en la reunión anterior, **ha confirmado que no sería necesario un proceso de negociación, ya que este modelo estaría por debajo del 30% de la jornada laboral como trabajo a distancia contemplado en la Ley de Teletrabajo.** Aún así, la dirección de RRLL ha manifestado su intención de valorar cualquier propuesta que se presente durante este proceso.

En cuanto a la prórroga, la dirección no ha dado respuesta a nuestra solicitud de prórroga del modelo actual. Por parte de UGT, seguimos trabajando y hemos **insistido en la necesidad de la prórroga con el fin de evitar interferir en la negociación del VI Convenio**, lo que podría afectar negativamente a ambos acuerdos.

CONFIA EN UNA ORGANIZACIÓN QUE GARANTICE TU FUTURO CON EXPERIENCIA Y COHERENCIA

